

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nuñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Lunes 15 de Febrero de 1909

Año XXV.—Núm. 7.566.

EL PORTA-PLUMAS

con depósito de tinta KLIO, es el único que puede llevarse en el bolsillo en todas las posiciones, sin temor de que se vierta. Escribe con todas las plumas. Cuesta solamente

5 PESETAS

Unico depósito para la venta:
Librería CALON.—PLAZA MAYOR, 33
Exíjase la marca CALON—Salamanca grabada en el porta-plumas.

CONTROL - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades e Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAU
ALUMNOS DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha obtenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes que alumnos como puede probarlo con datos irrefutables.
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como de fonda, abundante y nutritiva.
Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados.
Cátedras reglamentadas al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25—SALAMANCA
Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas a las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener a su alcance un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutará todas las clases sociales de estos beneficios.
En géneros para abrigos de señora, los hay de rizo, de felpa lisa de seda y los llamados Torranova, preciosos, lo mismo que en trajes de lana, a precios increíbles.—Calle de la Rúa, número 25, SALAMANCA.

La casa NIÑO

pone a la venta 1.000 cajas Jabón hiel de vaca legítimo.
Caja de tres pastillas 1,50 pesetas.
Plaza Mayor, 46

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

Gran realización

de calzados por exceso de existencias y fin de temporada. Grandes rebajas de precios.
¡¡Calzarse casi de balde!!
Escalera de Pinto, 1 y 3
LA REVOLTOSA (Zapatería)

Imprenta y Librería de Nuñez
Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc., etc.
Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.
Capas de los Pirineos.
Más barato que ninguna casa.
AL MODELO DE PARIS
Plaza Mayor, 38.

LUDEÑA

Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

Viuda de Archanco y Hermanos

Remedios, 10—Zaragoza—Castillo, 207.
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería, fábricas automáticas para cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cerrado.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil a la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Forté» y «La Dorados», pines, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, avanzadistas, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región don José Vaguero García, Isla de Rúa, número 2.

EL PARAISO

Grandes talleres electro-mecánicos.
Confeción de equipos para novios. Canastillas para recién nacido.
Camisería y corbatas.
Elegantes juegos para bautizo, bordados sobre cachemir, tul-nipi, raso liberty y otoman.
Siempre los últimos modelos en gorritos fantasía para bautizo y capotitas para cortos.
Primera casa en tiras bordadas, a precios de fábrica. Los más elegantes vestidos para cortos.
Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca

Gran rebaja.

¡¡Incredible!!

Relojes de pared, con marcha inmejorable, a catorce reales.
De venta: Librería de F. NUÑEZ,
Rúa 25, Salamanca.

¿Hacemos algo?

Un mes hemos pasado hablando de la necesidad de acometer inmediatamente obras tan necesarias como la traída de aguas y la construcción del alcantarillado, y como parece que después de tanto hablar van los entusiasmos e iniciativas menguando y aumentando la desconfianza y la pasividad, nos dirigimos una vez más al Ayuntamiento, al Fomento, a nuestros compañeros en la Prensa y a Salamanca entera, para que todos se percaten de la urgencia de continuar la campaña emprendida, utilizando el impulso adquirido, y de que en plazo breve sea un hecho la transformación de la ciudad, si para ello contamos con medios ó fuerzas ó tengamos el convencimiento absoluto de que nuestra situación es de las que no tienen remedio.

No sabemos si la salud pública ha mejorado ó empeorado desde los días en que culminó la campaña de salud pública, emprendida por todos con más entusiasmo que resultado; pero aunque ahora fuera aquella inmejorable y las fiebres tifoideas no causarían una sola víctima, no hay que olvidar que ésta ó otra epidemia se presentará cualquier día, si no se modifican esencialmente las condiciones higiénicas en que vivimos, y que a las tantas pasadas habría que aumentar las futuras.

El Ayuntamiento, según de público se dice, tiene ya ultimados los proyectos de alcantarillado y traída de aguas y el proyecto para su realización; en el Fomento existe otro proyecto de constitución de una Sociedad industrial, con capitales salmantinos, que podría secundar la labor del Concejo ó resolverla por completo; de algunos capitalistas sabemos que se hallan animados de los mejores propósitos y piensan tomar parte en el empréstito necesario al fin que todos perseguimos; la Prensa ha de continuar poniendo al servicio de idea tan hermosa su absoluto é incondicional apoyo y en el vecindario nótese síntomas que consideramos como muy halagadores.

Lo que hace falta es que tantas voluntades cristalicen en algo práctico y que, prescindiendo de tiquismiquis ridículos, se haga, por todos, obra de patriotismo y de conveniencia, transformando las condiciones en que se desenvuelve la vida higiénica de Salamanca.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)
Las enfermedades extienden por Madrid. Las hay de todas las clases y para todos los gastos; la peor, en el orden físico, la que más incrementa, es el tífus exantemático. Le creíamos tífus simple y es compuesto...

Dos pacientes de esa terrible enfermedad han ido autorizadamente esparciéndose sus miasmas infecto-contagiosos por la urbe. Sus moradores están temblando y no les llega la camisa al cuerpo. Las educandas de corrientes de San Juan de Dios han ruidado el motín con todo el barullo y las pedreas que requiere tan interesante argumento, pero sin ataquas a ninguna camilla.

Mueras, ladrillazos, rotura de cristales, desobediencia a la autoridad; hubo de todo. Y, menos en la forma, tienen razón; ellas piden con arreglo a justicia que se las aparte de un peligro de muerte ó se las conceda libertad para huir a lugares sanos. Reclaman su derecho a la vida, como cada quisque, poeta, filósofo, sociólogo ó político de los tiempos modernos.

Se las ha reducido por la fuerza y cometido con la cárcel; pues bien, la profieren al tífus. Son heréticas: morir ó vencer; este es su lema. Y han probado su consciencia y superioridad de ingenio, componiendo letrillas y cantánculas en coro, derramando en ellas una fina y aguda sátira, con estribillo de «Fénice», que que altamente clásico; lo cual prueba que no son unas cualquiera de por ahí, y que están dentro de las condiciones exigidas por la ley, por el derecho positivo moderno, para el goce de todos los inalienables é imprescriptibles.

Hablando seriamente: cuando esas pobres mujeres apeguegan con la prisión antes que permanecer en la veindad de los tífus, señal es de que esta repugnantisima y espantosa dolencia les infunde un miedo insuperable, digno de atención y remedio por parte de la autoridad competente, cuyos deberes paternales se claman las pobres.

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Conformidad, hijas mías! No está el horno para bollos ni Madrid para hospitales amplios, higiénicos, aislado del centro y suficientes a todos los que de ellos necesitan.
También, según *El Imparcial* y transcripciones de *El Liberal*, hay epidemia política en el Congreso. Vuelve a poseerse aquella enfermedad de antaño que empieza por síntomas de abulia, sigue con laxitud extrema de todos los miembros y acaba paralizándolo, agarrándolo a sus víctimas; vuelve a poseerse, digo, ó dicen, de los personajes que echaban rancas y alardeaban de salud y vigor, asegurando que harían y acontecerían y tal.

Se acabaron los porvidas y el toser fuerte. Sentaditos é inmóviles están los enfermos en sus escaños; un silencio de muerte se extiende por toda la Cámara, y van desfilando artículos del proyecto de reforma local en procesión silenciosa, mancomunadamente, y la democracia está *in articulo mortis*.

Cuatro quedaban ayer que pasar... El día de la ira de Dios ha llegado. Canta ó llora sus trenos *El Imparcial*, que *El Liberal*, como un eco sonoro y profundo, repite... ¡De profundis! «El choque de que hemos sido víctimas nos deja libres de aquellas generosas coincidencias en que hemos, por noble aspiración liberal y patriótica, incurrido.»

El día de la ira ha legado. Pero en el bloque encontrará cada cual su carne y se restituirá en su verdadero ser a la presencia de Dios (pueda democracia), pues para el caso es lo mismo.

Epidemia de banquetes republicanos hubo el 11 de Febrero para conmemorar el natalicio de aquella niña malograda, cuyo nombre está en la mente de todos. Así se demuestra que, a pesar de los años, hay fe, salud y pesetas. Los del presupuesto y los del ostracismo comen, luego viven. ¡Aña hay patria, Veremundol!

Y los periodistas, no todos, celebran sus banquetes; los periodistas que son, además, condes como el de Esteban Collantes; los que sientan a su mesa a unos cuantos elegidos, flor y nata de la Prensa, entre los cuales no podía faltar el inevitable Francisco Rodríguez.

¡Vaya un menú, caballeros! Menú de suculencia expresiva y adecuada, que habrá dejado tamafiros a los mesiánicos de la paelia, y que tal vez habría hecho abortar la resolución del joven de diez y siete años muerto por falta de recursos.

«Caldito gordo (¿quién les hará el caldo gordo a esos dignos señores y también periodistas?) a la Solidaridad», «Truchas nacionalistas, (truchas, masculino), Magras al bloque, (al bloque, ¡magras!), «Codornices sencillas a lo Moret, (¡hombre, no tanto!), «Ensalada conservadora, (eso, sí ¡Menuda ensalada!), «Helado Montero Ríos» (delante de las Cortes).

Aña hay Patria y buen humor. ¡Viva el gran arcipreste y su heredero espiritual el conde de Esteban Collantes! ¡Y San Saturnino! Sí, San Saturnino, que es el santo de los periodistas, no sé por qué. Pero el señor Conde lo asegura y lo celebra a su modo.

Yo, como sólo escribo crónicas, tengo por patrón a un dios, aunque falso: Cronos ó Saturno... El no escribiría en ningún periódico; pero dió su nombre a mis trabajos... forzados, y se parece a la Prensa en que devora a sus propios hijos.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Fiesta de jóvenes.

La Tuna celebra mañana su concierto en el Liceo.
Por el ambiente del teatro rodarán ráfagas de juventud, de vida y de caridad.

Los escolares tallarán en armónicos acordes sus guitarras, sus bandurrias y sus laules, y las notas vivas de los violines y de las flautas, serán como queridos sonoros de aquellos nobles italianos supervivientes, que piden socorros y que desean encontrar una mano cariñosa que les mitigue sus penas.
Oros jóvenes harán obras teatrales, y los chistes que de sus labios salgan y las risas que el público suelte, auto los gestos de los modestos actores, habrán servido para llevar al público al teatro y hacer que éste, a cambio de un agradable rato, deje, en manos de los escolares unas pesetas que aliviarán penas y socorrerán desgracias.
Luego habrá unas señoritas amables, bondadosas y gentiles, que con amabilidad exquisita venderán un elegante periódico; un periódico que publicará los retratos de otras señoritas y unas poesías y unos artículos de la gente de pluma.
En la fiesta nada ha de faltar.

Todo lo que, en fin, se precisa para que puedan recogerse unos dineros con los que auxiliar a los nobles hijos del país de Carducci.
Lo de menos, en la fiesta de mañana, será la brillantez de los trabajos de los jóvenes que salgan a las tablas a decir un papel ó a rasguear un instrumento.
Lo de más, lo interesante, lo halagador, no será sino el ver a una juventud animosa que tiene alma y sentimientos nobles, y que cuando el caso llega, como ahora, sabe olvidar sus quejadas y pedir por sencillos y simpáticos procedimientos para el desvalido, para el hermano que pudo sobrevivir a la gran catástrofe italiana.

Y esto, después de todo, es una satisfacción: la de ver que tenemos juventud, y que ella nos proporciona esta fiesta—fiesta de jóvenes—que son las más dulcemente agradables y encomiables, porque además de ser poética, son siempre para un fin benéfico.

Un Repórter.

Para evitar líos.

Convencidos de la serie de disgustos y disputas que había de originar el cobro personal del impuesto que el Ayuntamiento ha acordado a todo el que tire *serpentina* y *confetti* en los días de Carnaval, los comerciantes expendedoros de dichos artículos tratan de evitarlo de la mejor manera posible.

A este efecto, tratan de gestionar cerca del Ayuntamiento el que éste llegue a un acuerdo, para que dicho impuesto sea abonado por los comerciantes y no se moleste al público; exigiéndole el pago de los veinticinco céntimos del impuesto.

Mucho celebráremos que, sin perjuicio para nadie, se llegue a una solución que evite posibles disgustos y molestias, y deje a salvo los intereses de los comerciantes y del Municipio.

DE CURSIVA

¡Oh, la legalidad!

Acabo de leer, en la Prensa de Madrid, una noticia que me ha convencido de que la legalidad es cosa indispensable para la vida nacional é individual, y de que los guardadores de tan sacrosanto tesoro merecen la consideración más absoluta y el respeto más profundo.

El caso es el siguiente: Un estudiante modelo termina su carrera con las mejores notas; se doctora brillantemente, demuestra su talento una y otra vez alcanzando premios de las Academias y manteniendo Juegos florales, y piensa después en asegurar su vida haciendo oposiciones a una cátedra.

Y no comprende que la ley se opona a su pretensión (porque es ciego) ¡Claro que los conocimientos que ha adquirido faltándole la vista le habrán costado mil veces más trabajo que a los demás estudiantes; verdad que para explicar derecho ninguna falta hace tener vista y que lo que ha hecho como estudiante es garantía de lo que como profesor haría.

Pero no sé qué artículo de la ley dice que no puede ser profesor, y el ministro correspondiente afirma que la ley y su estricto cumplimiento están por cima de todo.

Trátese de un político que pidiere alguna enormidad, fuera su caso alguna pequeñez como la de ser diputado y no español, ó presidir cualquier compañía que se hubiera quedado con los ahorros de media España, y acaso podría saltarse sobre la ley haciendo que ésta viniera como anillo al dedo a las exigencias del peticionario.

Pero consentir en que ese ilustre, desgraciado utilice sus conocimientos para provecho propio y honra de España en la cátedra, dejarlo que luce, con armas iguales, con quienes para adquirir los mismos conocimientos contaron con la ayuda de la vista; eso ni puede ni debe consentirse.

Si tiene rentas, que viva de ellas, y si no que actúe de ciego, lo que es, y pida limosna cantando coplas por las calles.
O que se muera.
Todo antes de consentir que se burle la ley que ni entiende ni debe entender de falsos sentimentalismos. Ante todo la legalidad.

«La Tuna Escolar»

Revista literaria.
He aquí el sumario de los artículos y poesías que aparecerán en la revista *La Tuna Escolar*, que será vendida en el concierto que mañana por la noche dará en el Liceo la Tuna, organizado para postular con destino a los supervivientes de las...

Dedicatoria, por La Tuna Escolar
El alma de la Tuna, por Manuel Rubio.
De la catástrofe, por José Sánchez Rojas.
Voluntad, por Juan D. Berrueta.
Una carta, de Salvador Rueda.
Sobre los terremotos, por Andrés González-Blanco.
La alegre tragedia, por Vicente Marín.
Copla del día, por Cándido R. Píñilla.
Mirando a lo futuro, por José Sánchez-Gómez.
Una cuartilla, por Ricardo Allué.
El evangelio del doctor Fausto, por Vicente Gay.
Sonata, por Antonio Casas de Ureña.
Solidaridad, por Antonio Royo Villanova.
Campañas en la noche (poesía), por E. Díez-Canedo.
Máscara, nada más, por F. Iscar Peyra.

Antaño y hogaño (poesía), por Benito M. Valencia.
La copla del postulante, por Luis Romano.
La ruta de la vida (poesía), por Fernando d'Alpi.
Los estudiantes, por Lázaro Bartolomé Queralt.
El amor, por María de las Nieves González Barrio.
Sicilianos, portugueses y españoles, por Luis Rodríguez Miguel.
A las presidentas (dos sonetos), por Luis de Campos y Félix de Montemar.

Además, publicará dos magníficos fotogramas de las presidentas de la Tuna, señoritas Manuela Bartolomé y López de Queralt y Anunciación Baranda de Dios.
La revista, en su portada, llevará las banderas de España é Italia.
Aun cuando se había anunciado que la revista publicaría el retrato del eminente compositor salmantino, don Tomás Bretón, quien ha compuesto un delicado pasodoble en obsequio de la Tuna, y que esta estrenará en el concierto de mañana, en el Liceo, por dificultades surgidas a última hora, no ha sido posible publicar dicho fotograma.

La revista, que es en extremo elegante, y que por ser obra de casa no elogiamos lo que se merece, irá impresa en buen papel y su precio será a voluntad del comprador.
Los jóvenes escolares nos ruegan hagamos constar su sentimiento por no haber podido publicar varios originales de conocidos escritores, uno por llegar tarde a su poder y otros por falta de espacio.

Mañana publicaremos el programa del concierto de la Tuna.
La platea que ocuparán las bellas presidentas, será engalanada artísticamente, y en la sala lucirán potentes focos eléctricos.
Parece ser que aun cuando no se ha anunciado, tomará parte en la velada el distinguido joven don José Samaniego, haciendo sorprendentes trabajos de prestidigitación.

Notas provinciales

Desde Ciudad-Rodrigo.

Han sido aprobados en el primer ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de telegrafos, en León, los jóvenes don Tomás Hernández y don Agustín Posadas.
Reciban mi más cordial enhorabuena.

—La comparsa de jóvenes de esta, sigue obsequiando con serenatas a las jóvenes, habiendo correspondido anoche a las bellas señoritas Pura Plaza, Pura Domínguez y Unceta, siendo obsequiados espléndidamente.
Por la noche, en el café Universal, dió un concierto la comparsa los Becuados, tocando y cantando preciosas piezas; a él mismo fueron invitados los jóvenes que componen la comparsa estudiantina, que tocaron también algunas piezas, pasando los concurrentes una agradable velada. Los de la rondalla de los Becuados, obsequiaron a los jóvenes que alternaron con ellos en el concierto, terminando con un animado baile.

—En el teatro Nuevo, hará su debut el sábado, la compañía cómica lírica que dirige el primer actor don Fernando Valladares, y en cuya compañía figuran las típias señoritas Encarnación Sacristo, Manolita González y Blanca Pozas, y característica deña Josefina Navarro.
El abono hasta ahora ha respondido, prometiéndose una buena temporada para este coliseo.

En el Principal, es casi seguro que actuará la compañía dramática del señor Brochado.—*El correspondiente*.

Véase en 4.ª plana

nuestro folletón
Salamanca por dentro
por ZEDA

Las conferencias del Mercantil.

El catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Zaragoza, señor Moneva, dió ayer tarde su anunciada conferencia en el Círculo Mercantil, disertando acerca del tema: *Autonomía científica de las Universidades*.

El amplio local del Círculo fué ocupado por numerosa y selecta concurrencia, entre los que recordamos a los señores Núñez (F.), Ortuño, Cabezas, Cea, López (J.), Acosta, Flores, Pérez del Castillo, Allú, Domínguez (B.), Díaz, Sánchez Barredo, Vila, Nadal, Angoso, Mañosa, Núñez García, Pozo Cires, Coronel de la Guardia civil, Reymundo, Rodríguez Miguel, González Martín (R.), Berrueta, Mancebo, Corona, Palomero, Encinas, Orea, Peláez Nieto, García Barrado (E.), Peña Amador Estévez, Diez Ambrosio, Angulo, Fornos, Niño, Dorado Montero, Martín Benito, Jiménez, Sesé, Retuerto, Meneu, Gascón, Doreste, Burguenío, Beato y Sala (I), Ibáñez, representación de padres Dominicos, Olivera, Rodríguez de Dios (S.), Ludeña, González Borreguero, Pérez de la Fuente y otros muchos que sentimos no recordar.

En la plataforma del salón tomaron asiento el conferenciante, el presidente del Círculo señor Sánchez y Sánchez, el reverendo padre Valdés y los señores Núñez García, Corona, Mulas, Palomero, Hernández (don E.) y Peláez Nieto.

La presentación.

El señor Sánchez y Sánchez hizo la presentación del conferenciante, haciendo un breve y elocuente discurso.

El señor Sánchez y Sánchez dijo que venía a esta tribuna libre del Círculo, un hombre modesto, que se preciaba de llamar hijo del trabajo, y que en ruda lucha de oposición ha llegado a ocupar el honoroso cargo que desempeña en la Universidad de Zaragoza.

El señor Moneva—dijo—ha sido en Zaragoza un poderoso auxiliar del ilustre Paraíso, en la organización de la Exposición hispano-francesa. Viene aquí por deseos grandes y vivimos de controvertir las opiniones sustentadas en éste.

La conferencia.

Señores: Las ideas tienen su momento de auge, como tal estilo en las Artes Bellas, como tal modo en los vestidos; no es ello culpa de humana vejez; es consecuencia de la racionalidad humana. Surge una idea, y el entendimiento la examina en todos sus aspectos, la clasifica entre todas sus similares, la modifica con todas las variantes posibles, diríase que la conjuga y la declina para aplicarla a todas las cosas en que puede producir una utilidad como aplica un mismo nombre; hace afirmación de existencia, de propiedad, de relación; como aplica un mismo verbo al presente, al pasado al futuro, a mí, a ti y a él, a nosotros, a vosotros y a ellos.

Estamos conjugando la acción de ser autónomos.

Estamos declinando el substantivo autonomía, uniendo múltiples adjetivos. Se habla de autonomía nacional, de autonomía regional, de autonomía municipal: no ha sido de las alturas en surgir estotra concordancia "autonomía universitaria", tan tentadora para el estudio de un hombre de mi hábito. Yo quiero, si me lo permitís, hablarlos de ella.

Parece raro que haya surgido tan pronto en la serie de las autonomías, la aspiración de esta idea a la Universidad. ¡Eramos ya tan autónomos! Un catedrático de Universidad es, ha sido siempre, señor y poderoso de su actividad. Nadie le ha impuesto métodos. Cada cátedra nuestra es un lugar inviolable en donde nadie entra a intervenir el mixto imperio del catedrático. La conferencia oral, el dictado expreso de apuntes, el diálogo socrático, la polémica, el encargo de trabajos y aun en simple y vulgar tomar la lección de un libro de texto, tienen en nuestra enseñanza derechos iguales a existir: esto cuanto a la forma; y cuanto al fondo, desde el vetusto manual "con las licencias necesarias", hasta la explicación negadora de todo lo humano y aun de todo lo divino, viven de hecho tatuadas por el famoso conjuro "sentado en mi cátedra espero tranquilo al esbirro que venga a arrebatarme la honrada toga con aleva mano."

¿De qué nació, pues, esta reivindicación pronta y vehemente, de la autonomía para la Universidad? ¿Cómo pudieron existir la hartura y el apetito?

Meditadlo bien, ¿qué va ganando la ciencia con esos sistemas autonómicos? Nada. El cambio se reduce a que, desconfiando de que en la oficina central del ramo nos den jefes a su arbitrio, y molestados con ser en esos nombramientos una sumisión de nuestra ciencia a la burocracia de los gobernantes, queremos este derecho, este honor, esta prerrogativa, para nosotros. Desconfiados de que el presupuesto de cada año nos dé bastante para enriquecer los medios docentes, o temerosos de que las economías supriman escuelas o enseñanzas, deseamos garantizar con la posesión de bienes propios, la permanencia de las instituciones y el bienestar de la función enseñadora.

Ya he dicho que tenemos los pedagogos, los enseñadores, algo, y aún mucho de autonomía científica; lo justo a veces; a veces más de lo justo; a veces algo menos. Es la libre emisión del pensamiento, sin trabas, ¡y! ri las que marca la catedral, ni las

que el adelanto debe oponer a la rutina, ni las que el buen sentido debe presentar, infranqueables, a lo estrafalisco. Hoy existe autonomía docente para los medios; hoy falta hasta lo más rudimentario de ella, para los fines de la enseñanza.

Por que la enseñanza, es decir la tradición de la ciencia de un entendimiento a otro tiene sus fines: decía el maestro Mateos Gago: hay quien quiere saber por lucir su ciencia; eso es vanidad; hay quien quiere saber por lucrar con su ciencia, eso es granjería vil; hay quien quiere saber por salvarse, ¡eso es prudencia; hay quien quiere saber por ser útil al prójimo, eso es caridad.

Ved cómo la enseñanza española no puede ser una misma, no debe ser uníform; ha de ser precisamente variada y a ley de su variedad ha de ser pronunciada la palabra temible: el regionalismo.

Me desentendiendo de mucha parte de la cuestión política; no soy gobernante, sino enseñador. Trataré sólo la cuestión de la enseñanza. Así como así, viendo lo que veo a cada paso, voy desconfiando de que los que ahora viven, hasta que son diez años más jóvenes que yo, veamos el remedio de nuestros males sociales. Es preferible echar el vino nuevo en odres nuevos; las nuevas libertades en la nueva generación. Por eso la verdadera autonomía científica, que es ordenar la ciencia hacia la utilidad social de cada país, es el más eficaz instrumento para realizar los ideales autonomistas, y juntamente, inseparablemente, el engrandecimiento moral, intelectual y económico de España.

Todo el secreto de la moderna sabia política estriba en esta distinción: la revolución no odia a los monarcas absolutos; los envidió simplemente; por eso, cuando los derrocó de sus tronos, y se apoderó de sus cetros, y se subrogó en sus derechos tradicionales, no quiso ceder nada de ellos al pueblo que le había ayudado a subir.

¡La unión hace la fuerza! Los súbditos unidos nos derribarán; pues bien; que no se unan, ó que se unan con una unión aparente, sin fuerza eficaz; primero el sufragio universal, del cual se burlan sus propios defensores cuando, tornados de políticos en sociólogos, estudian la psicología de las multitudes; después, ya batiéndose en retirada, los Municipios autónomos, pero siempre que el cesarismo conserve sobre ellos la fuerza de los Gobiernos civiles. Pero ¡ay si tratan de constituirse las unidades históricas compuestas de etnicismo y tradición! fuego y metralla en ellas antes que se organicen, porque si llega a verse organizada siquiera una, ella será ejemplo de las demás, y todas integrarán la unión fraterna de la España consciente que licenciará, quieran ó no quieran, a sus actuales oligarcas.

El señor Moneva, de cuya conferencia damos pálido bosquejo en las anteriores notas, fué aplaudido y felicitado al terminar su discurso.

La próxima conferencia tendrá lugar el domingo 28 del actual, a las siete de la noche, y estará a cargo del catedrático de Valladolid, don Vicente Gay, quien desarrollará el siguiente tema: *La doctrina agraria moderna comparada con el desenvolvimiento de la política económica española*.

En pró de Salamanca

Por el tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por don Manuel Mirat, como representante de la Sociedad anónima explotadora de la nueva plaza de Torres, de Salamanca, contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, relativo al concepto por el que debe contribuir dicha empresa.

La resolución consiste en revocar el fallo impugnado, y declarar que la Sociedad reclamante debe contribuir por utilidades, devolviéndosele lo satisfecho por contribución industrial.

En este asunto ha interpuesto su valiosa influencia nuestro querido amigo, el señor Bullón, que ha demostrado, una vez más, cuánto le interesa por lo que a la industria salmantina favorece.

Notas de sociedad

El concierto celebrado ayer en el elegante café Novelty, se vió muy concurrido, asistiendo a él numerosas señoras y señoritas de la buena sociedad salmantina.

Entre las que allí vimos, recordamos a las de Marchessi, Gutiérrez, Peñalosa, Martín Blanco, Perillán, Lis, Palacios, Reig, Fuerte, Ibarreta, Lasanta, Margarida, Santos (don Eusebio), Pérez (don Angel), Quintana, Pinedo, Soler, Samaniego, Heredia, Gallego, Núñez Valladares, Vicente, Maldonado (don Luis), García, Girón, Zapata (don Joaquín), Hernández (don Manuel), Nicolau, Cuadros, Díez (don Arturo), Cobaleda, Blázquez, Pérez Carro, Blanco, Plaza, Gutiérrez y Carraffa.

—Han regresado: De Madrid, el doctor don Francisco Díez. De Zamora, don Ventura Madrugal. —De Madrid, acompañado de su distinguida señora, el gobernador civil de la provincia, señor Z...

—De Bilbao, el joven estudiante don Pedro López de la Peña.

—De Madrid, con su señora é hija, nuestro buen amigo don Justo González Aniceto.

—De Oviedo ha llegado a esta con su bella y distinguida señora, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado médico don Manuel Santos Alonso.

—Ha salido para Peñaranda de Bracamonte, don Antonio Falcón Juan.

—Nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva se encuentra muy aliviado del ataque reumático que sufrió días pasados.

—Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta doña Anastasia Sánchez de la Fuente, muy estimada por sus virtuosas prendas de carácter.

A su atribulada familia, y muy especialmente a su hermano nuestro querido amigo don Carlos Sánchez de la Fuente, les enviamos el más sentido pésame.

—En la elegante morada de los señores de Jiménez, y conforme habíamos anunciado, se celebró anoche una animada reunión, donde se congregaron las más bellas y distinguidas señoritas, luciendo elegantísimas toilette.

El amplio salón, donde se celebró la velada, profusamente decorado é iluminado, resultaba insuficiente para contener a los invitados.

Distinguidos jóvenes estudiantes se presentaron de *pirotto*, presentando la sala un hermoso conjunto.

Entre los invitados recordamos a las señoritas Remedios y María Hortal, Angelita Díaz Pérez, Juana Rey mundo, Justa Llamas, Eusebia González Domingo, Rosario Casas, Prudencia, Segunda y Presentación Madruga, Rosario Samaniego, Isabel Sanz, Luisa Samaniego, Pepita Moñivar y Lola Moro.

El sexto fuerte estaba muy bien representado.

Los señores de Jiménez y su encantadora hija Felisa, hicieron los honores, obsequiando espléndidamente a los invitados.

A las doce y media se dió fin a tan agradable velada.

Monte de Piedad

Importantes acuerdos. En la junta general de impositores, celebrada ayer, se tomó el acuerdo de modificar el artículo 61 de sus Estatutos, rebajando el tipo de interés, que por custodia se cobraba a las prendas ó alhajas que se empeñaran en el Monte.

De aquí en adelante, los empeños que se hagan por menos de un mes, no pagarán nada por custodia; los de dos meses, medio por ciento, y solamente en los que pase de este tiempo se aplicará el uno por ciento. Esta rebaja representa una cantidad respetable de menos en los beneficios de la Institución, pero todos los señores concurrentes aceptaron la modificación con entusiasmo, por redundar en favor de las clases necesitadas.

Fueron en dicha junta reelegidos todos los señores consejeros a quienes tocaba cesar, y en las vacantes de los señores Carranza y La Rosa, fueron nombrados don Isidoro Iglesias García y don Emiliano Rodríguez de Dios.

Cargos vacantes.

El presidente de la Audiencia de Valladolid, ha remitido al gobernador un anuncio con los siguientes cargos vacantes de justicia municipal y que han de proveerse con arreglo al artículo 7 de la ley del 5 de Agosto de 1907:

Partido de Alba de Tormes.—Fiscal de Pedrosillo de Alba.

Partido de Ledesma.—Fiscal de Santa María de Sando.

Partido de Peñaranda.—Fiscal municipal del mismo.

Partido de Salamanca.—Juez de Valduciel.

Partido de Sequeros.—Juez suplente de Madroñal.

Partido de Vitigudino.—Fiscal suplente de Saucedilla y fiscal de Pozos de Hinojo.

Sociedad Filarmónica Salmantina.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 15 de los corrientes, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la escuela de N. y B. A. de San Eloy, para fijar las condiciones en que podrían admitirse socios transeúntes y dar conocimiento de las bases acordadas en Madrid, para la unión en las Filarmónicas españolas.

Salamanca, 5 de Febrero de 1909. Por la Junta de gobierno: el secretario, José Luis Marilla.

El concierto de Febrero.

Tendrá lugar el día 25 del actual, a las cinco y media de la tarde, efectuándose el siguiente programa por el cuarteto *Checo*.

Programa. Primera parte.—Cuarteto en la menor, Schubert. Segunda parte.—Cuarteto en fa mayor, Dvorak. Tercera parte.—Cuarteto en mi menor, Beethoven.

TEATRO VARIEDADES

El cine. El sábado se verificó en este salón el debut de la renombrada compañía de bailarinas La Americanita. La sesión de debut fué presenciada por numeroso público. La Americanita se presentó de una manera muy correcta, haciéndose aplaudir con sus ac...

Como bailarina, La Americanita, vale más, siendo las ovaciones en este género, más espontáneas y prolongadas.

El popular *Jiti*, que por complacer al público que le dispensa su favor, no se da un momento de reposo, exhibe películas de actualidad, entre ellas la de los terremotos ocurridos últimamente en Italia.

Elección de compromisarios

El sábado pasado se celebró en el Ayuntamiento, la elección de los compromisarios que han de tomar parte en la elección parcial de senadores, que ha de verificarse el próximo domingo.

Resultaron elegidos los señores: Don Julián de la Rúa. Don Basilio García Polo. Don Francisco Núñez Izquierdo. Y don Antonio Díez.

El Berebere

El ya tradicional baile de *El Berebere*, que se celebró anoche en el teatro del Liceo, se vió muy concurrido.

Abundaron las máscaras, luciendo algunas bonitos y caprichosos disfraces.

El orden fué perfecto y no se registró el menor incidente. Como siempre, en el Liceo se congregaron las más bonitas de nuestras artesanas.

Las serenatas de la Tuna

La Tuna Escolar obsequió anoche con agradables serenatas, a las familias de nuestros distinguidos amigos don Laureano Sánchez y don Esteban Jiménez.

Ambos señores obsequiaron a la Tuna espléndidamente, haciendo además valiosos donativos.

Después de la serenata en casa del señor Jiménez, se celebró una brillante reunión, de la que damos cuenta en otro lugar de este número y a la que asistieron también individuos de la Tuna.

El sorteo de quintos

Bajo la presidencia del alcalde señor Mirat y con asistencia de varios concejales, se verificó ayer en el Ayuntamiento el acto del sorteo de quintos, que a continuación publicamos:

Adrián Calvo, 132; Alberto Cuadrado, 182; Alfredo Jimeno, 160; Alejandro Ballesteros, 176; Agustín Arenzana 122; Agustín Iglesias, 192; Agustín Montero, 62; Agustín Rodríguez, 128; Agustín Sánchez, 115; Agustín Trujillano, 80; Alberto Rodríguez, 193; Amaro Sánchez, 56; Ambrosio Acosta, 29; Ambrosio Delgado, 59; Aniano Aoché, 197; Angel Alaguerro, 93; Angel Rebollo, 116; Angel Prieto, 1; Angel Castro, 126; Angel Celador, 207; Anselmo Peña, 219; Apolinar Martín, 82; Armande Reig, 31; Anselmo Laguna, 65; Antonio Arévalo, 171; Antonio Vicente, 152; Antonio Villar, 9; Antonio Sánchez, 60; Antonio del Rey, 205; Antonio Marcos 57; Antonio Moreno, 178; Antonio Hernández, 150; Antonio Casas, 69; Arturo García, 25; Aurelio Rodríguez, 103; Aurelio Rodríguez, 216; Adolfo Rodríguez, 90.

Baltasar Sánchez, 131; Blas Rodríguez, 2; Bautista Valverde, 112; Benito Calvo, 163; Bernardino Torres, 148; Bruno Cascias, 66; Buenaventura Pierna, 110.

Calixto Escolar, 166; Cándido Ansedo, 37; Cándido Hernández, 12; Carlos Roda, 7; Cecilio Hernández, 86; César Castañar, 213; Claudio Nieto, 111; Claudio Vacas, 87; Celestino Martín, 14; Clemente Tomás, 135; Clemente Rodríguez, 156; Constantino Martín, 118; Casimiro Costa, 46. Dionisio Fonseca, 32.

Eduardo Verastegui, 107; Eduardo Rollán, 181; Eduardo No, 48; Eduardo García, 190; Eduardo Mayorga, 123; Emilio Martín, 102; Emilio Mediero, 198; Emiliano Jiménez, 55; Emiliano González, 117; Emiliano Gómez, 5; Enrique Juanes, 146; Enrique San Pedro, 67; Enrique Rodríguez, 141; Enrique Alguero, 158; Eugenio Barredo, 121; Eugenio Vila, 188; Eusebio Sánchez, 43; Eustaquio Barroso, 200; Evaristo Cuens, 164.

Federico Pérez, 186; Federico García, 155; Feliciano Manzano, 196; Felipe Ancones, 130; Fermín Hernández, 51; Fernando González, 94; Fernando Montes, 26; Fernando León, 184; Fernando Gutiérrez, 175; Florencio Amador, 101; Florencio García, 15; Florentino Rodríguez, 27; Francisco González, 204; Francisco Gil, 127; Francisco Oviedo, 71; Francisco García, 223; Francisco Durán, 33; Francisco Domínguez, 20; Francisco Bermejo, 100; Francisco Andrés, 174; Fructuoso Miguel, 173; Frutos Martínez, 53.

Gabriel Gómez, 129; Germán del Arco, 36; Gonzalo González, 104; Gonzalo Mofita, 143; Gonzalo Santos, 157; Gregorio Herrero, 139; Guillermo Gómez, 98; Gustavo Eladio, 77; Hipólito Sánchez, 3.

Jesús Bellido, 167; Jesús Vicente, 202; Jesús Vacas, 113; Joaquín González, 147; Joaquín Hurtado de Mendoza, 70; Joaquín Rozado, 136; José Andrés, 215; José Villoria, 119; José Santos, 217; José Pérez, 75; José Patón, 6; José Primo, 221; José María Montero, 137; José Hernández, 95; José Herrero, 106; José Hernández, 211; José García, 180; José Guerrero, 159.

José Gómez, 117; José Mendez, 168; José Cordovilla, 124; José Cres-

yetano, 44; Juan Calderón, 73; Juan Charro, 92; Juan Durán, 88; Juan José García, 218; Juan Herrero, 22; Juan Juaréz, 201; Juan José Martín, 54; Juan Palacios, 21; Juan Pablo, 96; Julián Bonilla, 79; Julián de la Fuente, 210; Julián González, 28; Julián García, 208; Julián Hernández, 151; Julián Hernández, 42; Julio Carranza, 84; Julio Corrales, 145; Julio Medina, 39; Julio Martín, 144; Julio Villalba, 68.

Leonardo Franco, 133; Leonardo Fernández, 64; Leopoldo Hernández, 203; Leopoldo G. Miguel, 63; Lorenzo de la Iglesia, 185; Luciano González, 154; Luis Sánchez, 33; Luis Montejó, 45; Luis Grande, 220; Luis Domínguez, 74; Luis Cordero, 209; Manuel Ramos, 108; Manuel Rome, 138; Manuel Pérez, 153; Manuel Melero, 125; Manuel Labrador, 191; Manuel Iglesias, 18; Manuel Hernández, 91; Manuel González, 50; Manuel Escalante, 83; Manuel Cardoso, 149; Manuel Castaño, 140; Manuel Conde, 161; Manuel Berrocal, 89; Manuel Almeida, 52; Mariano Fraite, 10; Mariano Herrero, 16; Mariano Ibañez, 177; Mariano López, 183; Mariano Rodríguez, 72; Martín Iglesias, 134; Mateo Jiménez, 114; Miguel García, 206; Miguel Hernández, 41; Miguel Ledesma, 78; Miguel Nieto, 61; Miguel Vasco, 30; Moisés González, 199.

Narciso Hernández, 58. Pablo Díez, 4; Pascual Iglesias, 85; Pascual Merchan, 105; Paulino Hernández, 222; Pedro Sánchez, 179; Pedro Manzano, 19; Primo Iglesias, 187.

Rafael García, 35; Ramón Noreña, 34; Ramón Rebollo, 163; Ramón Martiánez, 8; Ramón Cuesta, 120; Roman Campo, 189; Rufino Bustos, 23. Salvador Rodrigo, 76; Santuario Fuentes, 214; Simón Muñoz, 194. Teodoro González, 97; Teodoro Sánchez, 109; Timoteo Caros, 169; Tomas San Juan, 81; Tomas Marcos, 11; Torcuato Herrero, 170.

Vidal Carnicero, 49; Vicente de la Rúa, 122; Vicente Ramos, 47; Vicente Rivas, 142; Vicente Pupareli, 13; Vicente Martín, 162 y Victoriano Hernández, 195.

Academia de Santo Tomás de Aquino

El sábado continuó en esta Academia su conferencia sobre el tema "El filio-fismo en el Derecho", el distinguido abogado don Domingo Doreste.

El señor Doreste hizo su resumen de lo dicho en su conferencia anterior y de las principales objeciones que se le hicieron.

Poco después se inició el período de discusión, siendo empeñadísima la sostenida entre el conferenciante y el padre Albino.

El padre Matías, cuyos conocimientos filosóficos son grandísimos, medió en la discusión, haciendo ver que si bien en la forma estaban distanciados el conferenciante y el padre Albino, en el fondo coincidían.

La discusión se prolongó aún mucho tiempo, interviniendo en ella los señores Peña, Díez Ambrosio, Rodas y Liñén, terminado el acto a las ocho y media.

La conferencia dada por el señor Doreste, ha merecido unánimes elogios.

A las muchas felicitaciones que han recibido disertante y objetantes, recibían la nuestra muy sincera.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Bernardo Rodríguez Cuetu, María González Pascual y María Parro Castillo.

Defunciones: Lucía Gómez Zaballón.

NOTICIAS

Con gran espíritu de solidaridad está respondiendo el comercio salmantino a la iniciativa de El Fomento, para la celebración de fiestas en Septiembre.

Hace pocos días que la suscripción comenzó, y van ya recaudadas más de 3.000 pesetas.

A la Jefatura de Obras públicas Los vecinos de Renarana se quejan de que no se haya plantado ni un solo árbol en la carretera de Alba de Tormes, a pesar de estar construida hace ya muchos años, y disponer la Dirección de un hermoso y surtido vivero en el kilómetro 20, próximo a Garcí-hernández.

¡No habría medio de hacer una plantación que comprendiera los kilómetros 1 y 2, que hermoseara y saneara la referida carretera?

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE a UNA Plaza de la Libertad, 9.

La conferencia anunciada en el Centro pedagógico, tuvo que ser suspendida por dificultades surgidas a última hora.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido autorización para contraer matrimonio con la señorita Pilar Hernández, al médico segundo de Sanidad militar, don Dacio Crespo Alvarez.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida artesana Agustina Manzano, para el joven dependiente de comercio Julián Agúndez.

De una dehesa de Tavera de Arriba ha desaparecido una yegua, propiedad de doña Justina Cobaleda, vecina de Carreros, y la cual se cree

La benemérita de Castro Enriquez, a quien se ha dado cuenta, practica gestiones.

La Guardia civil del puesto de Veguillas ha denunciado ante el Juzgado municipal de aquel pueblo a varias cabezas de ganado, propiedad de don Nicolás Luis, por estar pastando en un sembrado de trigo.

En la Casa de Socorro fué curado ayer un individuo que presentaba una contusión, y que le fué producida por otro en riña que sostuvo en la calle Raspagatos.

Las autoridades intervinieron, poniendo fin a la cuestión.

De interés.

En los talleres de «El Paraíso» (San Boal, núm. 1) se da trabajo para casa a las personas que demuestran buenos conocimientos en confección de blusas para señora y niños.—Institución solicitamos que se prueben conocer bien esta casa de trabajo.

Se anuncia vacante la plaza de veterinario titular de Villares de Yeltes, dotada con el haber de 25 pesetas anuales.

El Juez de Instrucción de Béjar cita a Waldo Prieto para que se presente en aquel Juzgado a fin de practicar una diligencia judicial.

CLEO.-Papel de fumar.

El Cuerpo de ingenieros de montes del distrito de Salamanca ha envidado a Gobernador unos anuncios de subastas.

Por Real orden que publica la *Gaceta*, se amplía el plazo para la redención del servicio militar activo, hasta el 28 de corriente mes.

El día 16 de este mes se celebrará en el oratorio de la dehesa de Fuentes de Sando, propiedad de don Joaquín S. Mazpue, una solemne función religiosa, a la que asistirá la capilla de música de la Catedral.

NOVELTY

Café, restauración y repostería.
Almuerzo... 4 pesetas.
Comida... 5
cesirven cubiertos desde tres pesetas.

En el tradicional triunfo de Carnavales celebrarán los reverendos padres Dominicos, predicará este año el reverendo padre Matías.

Se anuncia a concurso la vacante de farmacéutico titular de Buenavente, por renuncia del que la desempeñaba.

Desde Zamora se ha remitido a la Jefatura de obras públicas de esta ciudad, el trazado de las dos últimas secciones de la carretera de Ledesma a Fermoselle.

El *Diario Oficial* publica la propuesta de oficiales del Ejército territorial de Canarias, que pasan con arreglo al vigente presupuesto a ocupar puestos de plantilla en el Ejército activo de aquellas islas.

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación, disponiendo que no ha lugar al embargo de los bienes de los mozos que se ausentan al extranjero sin haber depositado las 1.500 pesetas que dispone el artículo 33 de la ley de Reclutamiento vigente.

Se han remitido al Instituto de Zamora, para su entrega a los interesados, los títulos de maestros elementales, expedidos a favor de don Manuel Rivera, don José Esteban Diego, don Clemente Pascual Garrote, don Nicolás Hernández y don Saturnino González.

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, a 50,50 reales las 94 libras, 80 ore yegón, estación Salamanca.
Centeno, a 38 las 90 libras
Cebada, a 31.
Algarrobas, a 36,50.
Rubión a 17.
Harina extra, 38 pesetas los 100 kilos dem 1.^a 57.
Idem 2.^a 36.
Idem 5.^a 9 reales la arroba.
Mendulillo, 7 y 1/2.
Salvado, a 8.
Tendencia firme.</

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Noticias del día.

DE MADRID

Madrid 15 (5,25 mañana)

Atropello.

El automóvil de la condesa de Romanones, atropelló anoche en la calle de Carretas a un sujeto jornalero, llamado Vicente Távira Aguado, de sesenta y tres años.

El atropellado quedó en gravísimo estado.

El pleito de los Miras solucionado.

El conflicto entre toreros y ganaderos, creado por la llamada cuestión de la lidia de los toros de Mira, quedó ayer solucionado.

Algunos ganaderos, entre los que está el marqués de Saltillo, celebraron ayer una detenida conferencia con el duque de Veragua, quedando resuelta la cuestión.

Los cinco ganaderos andaluces, disidentes, ingresarán en la Asociación general, así como también los ganaderos castellanos que se hallaban fuera de ella.

Con este motivo, el conflicto se cree solucionado y es grande la alegría de toreros, ganaderos y empresarios ante el resultado favorable de reunión de ayer.

Un mitin.

En el teatro cinematográfico del distrito de la Latina se celebró anoche el anunciado mitin de propaganda republicana.

Hablaron varios oradores, pronunciando entusiastas discursos, en los que tributaron grandes elogios al señor Lerroux.

Dos de los oradores que hicieron uso de la palabra, fueron detenidos por excederse en sus discursos de tonos revolucionarios.

Poco después, los detenidos fueron puestos en libertad.

Al mitin asistió numerosa concurrencia.

DE PROVINCIAS

Fallecimiento

Comunican de Sabadell que ayer falleció repentinamente, víctima de una apoplejía fulminante, el juez municipal de Sardánola, don Joaquín Murgent.

Según se dice, la muerte de este señor se debe a la inmensa alegría que le causó el triunfo en las elecciones celebradas del solidario señor Cruels, del que era entrañable amigo.

Triunfo liberal.

Participan del Fregenal, que en las elecciones parciales allí verificadas ayer, obtuvo el candidato liberal señor Baselgas 800 votos de mayoría sobre el conservador señor Morales.

En el pueblo de Cabeza de Vaca, fué suspendida la elección hasta hoy, por oponerse el vecindario a que ésta se verificase al mismo tiempo que el sorteo de los quintos.

Banquete a Canalejas.

Dicen de Palencia que en el hotel Samaria se celebró ayer un banquete en honor del señor Canalejas. Asistieron más de 150 comensales.

El señor Canalejas pronunció un elocuente discurso ensalzando la Patria y la libertad.

Después, el señor Canalejas y los demás oradores que tomaron parte en el mitin bloquista celebrado, regresaron a Madrid en el exprés.

A todos se les hizo una cariñosa despedida.

En el mitin a que antes hago referencia, hablaron, entre otros, el conde de Garay, García Lomas, Ruiz de Gijón, Sarabia, etc.

mo, Pedregal, Francos Rodríguez, Suárez Inclán y Canalejas.

Todos en sus discursos se expresaron en las tendencias liberales que son de todos bien conocidas, siendo aplaudidísimos.

El público siguió después hasta su domicilio al señor Canalejas, aclamándole y vitoreándole.

Al frente de la manifestación iba una banda de música.

El señor Canalejas salió al balcón y dió viva a la libertad.

Gijón incommunicado.

A consecuencia de las nieves, Gijón se halla incommunicado desde hace cuatro días.

Ayer tampoco llegó el correo de Madrid.

Se dice que la línea de Reinosa está interceptada por las nieves como el puerto de Pajares.

La emigración.

Del puerto de Almería zarpó ayer un trasatlántico con rumbo a Montevideo y Buenos Aires, llevando a 84 emigrantes.

Los carlistas.

En el círculo carlista de San Sebastián, se reunieron ayer los partidarios de don Carlos, para tratar de la propaganda de sus ideales.

Los reunidos tomaron, entre otros acuerdos, el de celebrar un mitin provincial de propaganda carlista y otros varios en algunos pueblos inmediatos.

DEL EXTRANJERO

Manifestación monárquica.

Dicen de Villaviciosa que anoche se organizó en aquella población una importante manifestación monárquica, a la que acudieron gentes de las aldeas cercanas, las autoridades y buen número de estudiantes.

La manifestación se dirigió a palacio con objeto de saludar al Rey don Manuel.

En el camino se encontró la manifestación con don Alfonso, siendo vitoreado.

La guerra civil.

En Constantinopla continúa aumentando notablemente la efervescencia popular, precursora de la guerra civil.

Entre los oficiales del Ejército y de la Marina, se celebran diariamente importantes reuniones secretas.

La situación es comprometida.

Matrimonio civil.

Dicen de Roma, que en Villarregio se celebró ayer el matrimonio civil de doña Alicia de Borbón, hija de don Carlos, con Lino del Prete, exoficial de caballería.

Doña Alicia estaba casada con el príncipe Federico de Schaemburgo, de Sajonia, del cual se divorció hace algún tiempo.

Rivera.

Más noticias de última hora.

Madrid 15 (5'15 mañana)

DE MADRID

El regreso.

Don Alfonso llegará hoy a Madrid de regreso de su excursión a Villaviciosa.

El Rey llegó ayer a Badajoz, saliendo poco después para la corte.

DE PROVINCIAS

Resultado de las elecciones.

Los últimos telegramas que se han recibido de Sabadell dan cuenta del resultado de las elecciones parciales allí verificadas ayer.

El señor Cruels obtuvo 3.862 votos y el señor Puig... 3.602

Reparto de premios.

Comunican de Barcelona que en el Salón de Ciento se celebró ayer el reparto de premios, organizado por el Centro Moral de Gracia.

La poesía premiada resultó ser de la señorita Remedios Andreu.

La señorita Andreu se nombró asimismo reina de la fiesta.

El discurso del padre Colell, mantenedor de la fiesta, fué de tonos catalanistas.

Afirmó que los liberales querían volver a los errores del tiempo de Felipe V, elogió al señor Maura y al proyecto de Administración local.

DEL EXTRANJERO

La excursión del Rey.

De Helvas se reciben telegramas dando detalles de la estancia del Rey en aquella población.

Don Alfonso, que fué en extremo agasajado, revisó a las tropas allí de guarnición, siendo después cariñosamente despedido por todas las autoridades.

Don Alfonso recibió las visitas de éstas y de representaciones del Ejército, Sociedades y Corporaciones.

Al marchar don Alfonso de Helvas fué despedido con las salvas de ordenanza y vitoreado por los niños del hospicio.

Algunas señoritas obsequiaron al Rey con violetas.

La comitiva la formaban 60 carruajes, pasando por entre arcos de follaje y tribunas atestadas de señoritas.

Al partir el tren, una banda de música entonó la *Marcha Real*, dándose muchos vivas.

Don Alfonso contestó a éstos, quitándose el sombrero.

Una nota.

Dicen de París que el *Diario oficial*, publica una nota renovando por un nuevo periodo de cinco años el convenio de arbitraje entre Francia y España y ratificando el convenio sanitario internacional.

La princesa Beatriz.

Dicen de Algeciras, que la princesa Beatriz de Battenberg, fué cumplimentada ayer por el alcalde accidental, por el secretario de la Corporación y por las demás autoridades locales.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana. Hoja del calendario.

FEBRERO

Sale el sol 7,54.—Pónese 17,34

16

MARTES

Stos. Julián y Honestora y Gregorio papa y sta. Juliana virgen y mártir.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital: Barómetro... 685,73; Temperatura máxima al sol... 9,4; Máxima a la sombra... 6,5; Mínima... -5,4; Viento... E.-4; Cielo: nuboso.

Cultos.

Catedral.—A las ocho y media misa mayor conventual. San Martín.—Misas rezadas desde las seis y media. Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misas rezadas cada media hora, desde las cinco y media. A las nueve misa conventual y exposición de S. D. M. A la oración rosario y cánticos. Clerencia (PP. Jesuitas).—A las nueve misa mayor. A las once misa rezada. Iglesia conventual de San Francisco (padres Capuchinos).—Misas rezadas desde el amanecer. —A las ocho la conventual. Por la tarde rosario, letanía y cánticos. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita a la milagrosa imagen. Por la tarde, los *Credos*. Capilla de las Hijas de Jesús (Jesuitas).—A las siete y siete y media misas rezadas. Todos los días exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

ANUNCIO

Testamentaria de don Vicente Rodríguez Fabres

Esta Testamentaria anuncia los dos públicos concursos siguientes: 1.º Uno para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el sitio denominado La Vega, enclavado en la socampana de la ciudad de Salamanca, de un edificio destinado a pabellón de enseñanzas y de las dependencias del patio del mismo pabellón, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de pesetas 226.846,87. 2.º Y el otro para la ejecución de las obras proyectadas para la construcción en el mismo sitio denominado La Vega, de una parte del muro total de cerramiento, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 16.861,34 pesetas. Los pliegos de condiciones, memorias, planos, cuadros de precios, etc., y demás documentos de ambos concursos, estarán de manifiesto en las oficinas de la Testamentaria, establecidas en la plaza Mayor, números 1 y 2, de la ciudad de Salamanca, y en el sitio de las obras, todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, desde el 1.º de Febrero al 6 de Marzo, ambos inclusive, a el corriente año 1909; pudiéndose presentar proposiciones separadas para cada uno de los dos concursos, desde mencionado día 1.º de Febrero hasta las seis de la tarde de citado día 6 de Marzo de 1909. 13, 16, 18, 20, 23, 25 y 27

La Unión Salmantina.

Sociedad anónima electricista. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma, convoca a Junta general ordinaria y aprobación de las cuentas, inventarios y balance correspondientes al ejercicio de 1908, que se celebrará en el domicilio social situado en la plazuela de Monterrey, el día 1.º de Marzo próximo, a las siete de la tarde. El depósito de acciones para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta general, se verificará en las oficinas de la Sociedad, mediante resguardo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, hasta el día 24 del corriente mes. Salamanca 15 de Febrero de 1909.—El presidente del Consejo, Rafael Bato y Sala. 15 y 23

El día 16 de Enero de 1909.

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de El Capricho, puede pasar a recoger su importe, mediante presentación del ticket o vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina registradora cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido a diferentes parroquianos la cantidad de 325,50 pesetas, las mismas que se regalan a quien presente el ticket o vale de compra (el importe de cada ticket o vale). OJO El que quiera comprar un día gratis debe visitar esta casa. Calle de Zamora, 1 y 3, El Capricho. No confundirse, frente al café Suizo. 8-6

Matrimonio

de inmejorables referencias, sin hijos, se ofrece para portaría ó cosa análoga. Informarán en el Cerrillo, número 28. 8-5

Para la asistencia

de varios dependientes de comercio se necesita una mujer; es inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, calle de Espoz y Mina, número 14, principal, izquierda. 8-3

Se arrienda en Alba de Tormes

un edificio construido ad hoc para fonda, y el servicio de café del Casino instalado en el propio edificio. Se admiten proposiciones; don José Rodríguez Rubia, Alba de Tormes. 10-3



Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen a la perfección, y los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen fustones y vainicas. Pedro Cojós, núm. 25, principal.

Subasta voluntaria.

Se vende en Fuentesauco, plazuela del Mercadito, número 2, el día 21 de Febrero, y hora de las doce, como de la propiedad de las señoras doña Salud, doña Concepción, doña María y doña Consuelo Ruiz Querejazu, vecinas de Madrid, por su administrador José María Boiza 650 fanegas de tierra, de 450 estadales, la finca, en el coto redondo "El Pego", radicantes en el término jurisdiccional de Guarrate, en trece lotes juntos ó separados de 50 fanegas cada uno, bajo el tipo de 52.483 pesetas. Las personas que quieran hacer postura, acudirán en el domicilio del administrador, en donde se les pondrán de manifiesto los títulos y condiciones. Fuentesauco, 30 de Enero de 1909.—José María Boiza. h 20 F

Se arriendan

pastos en la dehesa de Rozacordero, término municipal de Moraleja (Cáceres), para cien vacas, con el ramoneo necesario, pudiendo tratar para su arriendo con el montañés de dicha dehesa ó con Antonio Perucho y Félix Alorco, en Armenteros (Salamanca). 8-4

Pasto

de primavera y verano para vacas, necesita Juan Manuel Sánchez, de Carreras. 10-4

Almacén de carbones minerales. COK, PIEDRA, ANTRACITAS de las mejores clases conocidas y a precios económicos. HIPOLITO MARTIN Y C.ª

Arribal del Puente, Salamanca. Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su clientela y público en general, que para su comodidad, se sirve a domicilio, avisando en la sal chichería de Hipólito M. Morán, sobrino de la viuda de Castor Vela. Calle del Doctor Riesco, número 6 (antes de Tordesillas). 10-3

Se venden 736 encinas de arranque, en los Campos de Buensmadre, a tres kilómetros de la estación de Fuentes de San Esteban (de esta provincia).—Para tratar, con don Isidro Fonseca y Hermano, en Castraz de Yeltes. También se vende madera de freixo. 10-3

Se arrienda una tienda, trastienda, bodega y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, núm. 6, de esta ciudad. En la misma darán razón. 10-3

VIDES AMERICANAS de Adolfo Herrarte

Propietario viticultor en Haro (Rioja).

Casa de confianza y de las más importantes de Rioja. Plantaciones de pies-madres, en Haro. Viveros en dicha ciudad y en San Felices, y en Salinillas de Baderón (Alava). I jvs Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen. Precios sin competencia.

ESTÓMAGO — HÍGONES — HIGADO AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍQUIDA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabéticas, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afectaciones nerviosas, neurastenia, zozca y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS (Stomalix) se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

INTESTINOS

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se hace a la acreditada tienda de ultramarinos titulada La Azucena. Para tratar en la misma, Doctor Riesco, 62 y 64, frente a San Juan de Sahagún. 25-20

Se arriendan

sels yugadas de labor en el término de Carbajosa de la Sagrada, y socampana de Salamanca, con pastos suficientes para dicha labor, con dos casas, con todas las comodidades propias para el labrador. Para entenderse del precio y condiciones, con su dueño, Juan Matías Cobeleda, en Calzadilla de la Valmaza. También se arriendan dos prados, denominados El Juncal y La Serna. 15-2

Se arrienda la dehesa de los Perales

situada a siete kilómetros de Alba de Tormes, que tiene pastos, labor y monte. Del precio y condiciones, informará el administrador, don Valeriano Sánchez Maestro, en Peñaraada de Bra camonte. 18

¡Gran ocasión!

Para líneas eléctricas, telegráficas ó telefónicas, se venden postes superiores, de roble, de excelente calidad, de ocho y nueve metros de altura, tan derechos casi como los de pino, y más baratos, durante tres veces más. Precio y condiciones: Pedro H. Comarón, Lumbrales. 19-3

Relojería de Felipe Martín

la más barata Calle del Doctor Riesco, número 85 (antes Toro), frente al caño del Liceo. Relojes de bolsillo á 14 reales. Se componen fonógrafos, gramófonos, cajas de música, contadores de agua y todo lo que se refiera á movimientos por engranaje. Se hacen composuras en toda clase de rojas ó seis reales; se ponen cuerdas á los relojes de bolsillo á seis reales, garantizadas por un año; cristales para relojes de bolsillo, desde 7 perras chicas. No confundirse, la más barata, frente al caño del Liceo. En la dehesa de Torrecilla de Miranda de Azán se venden 48 negrillos para yugos y vigas de carros; se venden de pies. Para tratar, con Victorino González, rentero de la misma. 8-1

Restaurant de VALERIANA

COBRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para asados.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO á UNA; tarde, de TRES á CINCO.

Leñas.

Se venden 736 encinas de arranque, en los Campos de Buensmadre, a tres kilómetros de la estación de Fuentes de San Esteban (de esta provincia).—Para tratar, con don Isidro Fonseca y Hermano, en Castraz de Yeltes. También se vende madera de freixo. 10-3

Se arrienda

una tienda, trastienda, bodega y entresuelo, de la casa sita en la calle Juan del Rey, núm. 6, de esta ciudad. En la misma darán razón. 10-3

La borrachera no existe más.



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebédor. ¡Tenga cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sijnjo, etc.). Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puedan administrar sin saberlo é sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. Coza Institute, 62, Chancery Lane, Londres 292, Inglaterra. Depósito en Salamanca: Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Riesco, 60, frente á la iglesia de San Juan de Sahagún. 52-5-11

Don Ricardo Díez Sánchez

Doctor en Medicina ha trasladado su domicilio al piso 2.º de la casa número 9 de la plaza de la Verdura, y 8 de la calle de Ventura Ruiz Aguilera, entrada por esta última. 15-2

RELOJERIA DEL LICEO

37, Doctor Riesco, 39, Salamanca. Se venden relojes de las mejores marcas, á precios de fábrica, Longines, Omega, y Roskof patent. Taller especial para composuras, garantizadas por dos años. Visiten esta relojería, que sólo desea servir bien al público. Cristales para reloj de bolsillo, á 50 céntimos. 15-5

Nueva Tintorería Madrileña.

Se tife toda clase de prendas sin descoser, primera casa en limpiezas en seco, casa esmerada en teñir y limpiar pañuelos de crepón, de Manuel Coleya, calle de San Justo, número 11. Salamanca. 15-a-12

Venta de casas.

El día 30 de Febrero corriente, en la notaría de don Trifón Ledesma Martín, Doctor Riesco, número 29, á las doce de la mañana y con arreglo al pliego de condiciones que allí estará de manifiesto, tendrá lugar la subasta extrajudicial de las fincas siguientes: 1.ª Una casa situada en término municipal de Tejares y Barrio de Chamberí. 2.ª Una casa en esta ciudad, calle del Palomo, señalada con los números 5 y 7. 3.ª Otra ídem en la misma calle del Palomo, señalada con el 9. 4.ª Y una posesión panera en dicha calle, sin número. 4-1

Traspaso.

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones y con buena parroquia, el comercio de ultramarinos establecido en la calle de la Rúa, número 49. En el mismo informarán. 6-3

Se vende ó arrienda

á voluntad de su dueño la casa señalada con el número 24, en Chamberí (Tejares), carretera de Fregeneda, á propósito para una industria. Consta con casa para vivir, de espaciosos almacenes, bodegas, corrales, cochera, cuadra, jardín y pozo, hermosos cebraños, capaces para 250 cerdos. Del precio y condiciones informarán en Salamanca, Palomo, 9 y 11. Francisco González (Cadenas) 80-28

NARANJAS

Se venden de Valencia y Murcia, por haber recibido muchas y estar recibiendo á diario, dulces y buenas, á dos céntimos y tres 10. Patatas á 55 céntimos los tres kilos, en el cajón de frutas de Juan Sánchez, entrando por la Lonja á la plaza del Peso, el primero junto á la barbería. También se venderán al mismo precio, los jueves y domingos, en el mercado de San Julián. 5-

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47.

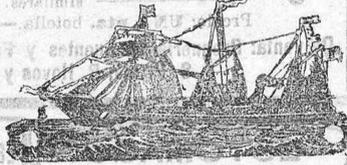
LIQUIDACION

Grandes rebajas de precios en todos los artículos.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-America Linie



SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

RIO JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Febrero de 1909, el vapor correo... Cap. Ortegai.

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 23 de Febrero de 1909, el vapor de carga... Georgia.

Para PARA y MANAOZ se despacha de VIGO el 9 de Febrero de 1909, el vapor correo... Rio Grande.

VIAJES DE VUELTA

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trazo, comidas abundantes a la española con el fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible, y después de concedidas, deberán presentarse en la Agencia de VIGO con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Moyón, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

ESPECIALIDAD en todos los tipos de máquinas agrícolas: Simple, Vitis, Agado, Económico, Matorral, etc. Lavado, etc.

JORGE MARTIN E HIJOS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia



Seguros de vida sin reconocimiento médico. Seguros de vida para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro. Cuarenta y cuatro años de existencia es la mejor garantía y el que en ellos haya conseguido la mayor cartera de la nación.

Subdirector en esta provincia: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Oficinas: Plaza de la Libertad, número 2.

Pidanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del doctor WINTER, son los únicos verdaderos y eficaces.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.

Cuidado con las imitaciones. Exijase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto.

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 148 metros de largo. 8.863 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices: **GUADELOUPE** y **PEROU**

137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPANIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. — Madrid, don Francisco Setuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vegones Cañales, Palacio de la Equitativa. — Coruña, don Nicandro Fariña. — Barcelona, señores S. Talavera & Hijos, Pasaje del Comercio. — Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia-Eto, 2.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANCOISE

Vapores correos mensuales

Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, **CALIFORNIE** el día 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Fletes conservas, francos 25 los 1.000 kilos.

Para informes, dirigirse á su agente **N. FARIÑA**, La Coruña.

Compañía ARGENTINA DE LONDRES

EL ARGENTINO

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día de Febrero, el vapor correo inglés

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzálz, 19.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados á las costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internos. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos: se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 7, oral derecha.—Salamanca.

VIDEOS AMERICANAS INJERTOS

Hay disponibles las mejores clases de Castilla; injertadas sobre patrones Americanos, resistentes á la filoxera.

Grandes existencias de barbados, estacas injertables y estaquiles, para vivero de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones. Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios económicos á tratar por correspondencia. Diríjase á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90—28

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —

D. Manuel Durán

Plaza de Co-
nsejo, núm. 4

Escuelas de párvulos elemental y superior

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas de Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Brigade. 10 Febrero.

Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: **I. M. Escalera.**

SALAMANCA POR DENTRO

por FRANCISCO F. VILLEGAS (ZEDA)

de las nubes grandes gotas de agua, que ruedan hechas barro por entre el polvo de los senderos. El penetrante aroma de la tierra mojada se esparce por la atmósfera y sube á lo alto: es el incienso en acción de gracias que la tierra eleva hasta su Dios.

La lluvia descende al fin copiosa; la tierra bebe con ansia aquel licor de vida. Negrean los campos, empápanse los surcos, sonríese gozoso el labrador, y cuando la nube pasa, canta la alondra en la orilla de la charca, formada por el aguacero al borde del camino.

Al cabo de algunos días, veídea la campiña, gorgéjan las aves, pastan tranquilos bueyes y ovejas en los prados, y cúbrense de flores silvestres los linderos...

Los labradores de Salamanca atribuyen á aquel milagro al Cristo, á quien acaban de pasar en señal de rogativa, y dicen como San Juan de la Cruz:

«Mil dones derramando

Pasó por estos campos con premura...»

Yo no podré decir que haya de cierto en lo del milagro: lo que sí puedo asegurar es que mieses, prados, hierbas y flores!

«Un no sé qué se quedan balbuciendo!»

La noche de la revolución.

VI

La primera vez que tuve ocasión de formarme idea de lo que era un gobernador de provincia, fué un día del verano de 1868.

Juraban su bandera los Guardias rurales, institución que al muy poco tiempo habfa de ser mirada por los pueblos con rencorosa ojeriza. Contemplaba la ceremonia escaso público, compuesto en su mayor parte de chiquillos, aficionados, como todos los muchachos españoles, á los espectáculos militares.

Entre aquella chiquillería me encontraba yo, muy satisfecho de ser espectador de escena tan solemne.

En medio de los guardias, un hombrecillo vestido de negro, con fajín verdoso y un bastón de borlas en la mano, accionaba con viveza como si estuviese dando órdenes.

El hombre del bastón y del fajín era, como habrán

supuesto mis lectores, el gobernador de Salamanca.

Confundiendo yo entonces el signo con la cosa significada, atribuía la facultad gobernante á aquellos detalles de indumentaria. La experiencia me ha enseñado después que abunda más de lo que fuera necesario los gobernadores de provincia que no tienen otras prendas de gobierno que las prendas de vestir.

En esto, como en otras muchas cosas, el hábito hace al monje.

Era el señor Nasarre—del nombre no me acuerdo—por extremo delgado y de edad más que madura. Su semblante era poco agradable y usaba lentes.

Terminada la jura de la bandera, ni yo me volví á acordar del señor Nasarre, ni de seguro me acordaría ahora, á no ser por los acontecimientos políticos que más tarde se verificaron.

Ocurre á menudo que sucesos, personas, y fechas, parecen como borradas de la memoria; pero basta un acontecimiento cualquiera para que, aquello que creamos perdido de todo punto y olvidado, aparezca de repente bañado en luz clarísima. Y es que nada de lo que existe se aniquila; ni el grano de polvo en el Universo, ni el recuerdo en nuestra mente.

Las revoluciones como las tempestades van siempre precedidas de ciertos anuncios vagos, poco determinados, que se sienten más bien que se explican, semejantes á los primeros síntomas con que las enfermedades se anuncian en el cuerpo humano.

En Salamanca estos síntomas eran bastante dolorosos.

Don Tomás R. Rodríguez Piñilla, ex traductor, excul-

NEURALGIAS JAQUECA

Por fuertes que sean, despiden en cinco minutos usando la **Cetapropirina Núñez Esteban**, sin antipirina, inofensiva y de uso muy cómodo.

Depósito en Salamanca: Farmacia de HEREDIA, Rua 45, h 19 M.

OCASION

Por necesitarlos de mayor fuerza se venden varios artefactos de fabricación de cervezas entre los cuales tenemos una hermosa máquina de hacer cervecas, con la cual una persona ingeniosa puede obtener una cantidad de 30 á 40 pesetas diarias. Todo se vende en condiciones muy ventajosas, en la fábrica de cervzas (Gambrius) Sociedad Anónima de Valladolid don de darán detalles.

Horario de trenes

He aquí las horas de entradas y salidas en esta población de las cuatro líneas que por Salamanca cruzan.

Salamanca á la Frontera de Portugal.

Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11 25.

El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Medina á Salamanca.

Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18,30.

Salidas.

El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6,20.

Línea del Oeste.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5,5; mixto, á las 16,53; correo para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.